

MEMO 5

PARA: A LAS AUTORIDADES Y CIUDADANÍA EN GENERAL

DE: JUNTOS POR LA EDUCACIÓN

FECHA: JUNIO, 2023

ASUNTO: EL MEJORAMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR

El currículo educativo enuncia lo que los estudiantes deben saber y ser capaces de hacer al final de sus ciclos o niveles de formación. Es el mecanismo más importante que tiene el sistema educativo para expresar, mediante formulaciones de contenidos o competencias, todo aquello a lo que la sociedad aspira en términos de desarrollo de su capital más importante: la ciudadanía.

El currículo es un instrumento de gravitación educativa y política, pues define las habilidades y los saberes considerados valiosos para la población. La selección y exclusión de contenidos relevantes deberían ser producto de grandes consensos sobre aquello que debe ser transmitido a las generaciones actuales y futuras. En suma, el currículo es de importancia estratégica, atendiendo que es uno de los factores que determinará si el Paraguay será capaz o no de evolucionar y ofrecer mayores oportunidades y prosperidad a su población.

SITUACIÓN

Los lineamientos curriculares vigentes en Paraguay tienen su origen en el año 1993, momento en que se planificó la denominada “Reforma Educativa”, implementada en el 1° grado de la Educación Escolar Básica (EEB) desde 1994.¹ La reforma curricular del nivel de Educación Media (EM), denominada “Reforma Joven”, se planificó en el año 1999, mientras que el currículo de la Educación Inicial (EI) se reformó en 2005.

Las distintas reformas en el periodo democrático tuvieron un enfoque de currículo semiabierto, a diferencia de lo que ocurría con los sistemas curriculares anteriores. El nuevo currículo planteó una amplia libertad a los docentes para tomar decisiones sobre el desarrollo de sus clases, especialmente en la definición de los objetivos, el diseño de las actividades de enseñanza, la selección de los procesos metodológicos más adecuados para sus estudiantes, así como la elección de los procedimientos y tiempos para la evaluación de los aprendizajes.

Tras 30 años de la implementación de la reforma de 1993, es importante analizar la conveniencia de la propuesta curricular actual, en sus procesos y resultados, y plantearnos la necesidad de concertar, como sociedad en general, un nuevo delineamiento curricular para los tiempos actuales y para la sociedad que el pueblo paraguayo sueña concretar en los próximos años.

¹ Ministerio de Educación y Culto, *Diseño curricular de la Educación Escolar Básica*, 1993.

RECOMENDACIONES

Juntos por la Educación apuesta a poner en debate la necesidad de que Paraguay cuente con un currículo moderno, vanguardista y pertinente, y que la implementación curricular sea un compromiso no solamente de los docentes, sino de la sociedad en general como contralores de su buena ejecución.

En tal sentido, es fundamental revisar y evaluar el currículo urgente, a fin de determinar su relevancia y adecuación a las necesidades actuales del país y de los estudiantes. Esto último debe realizarse con la participación activa de docentes, padres, educandos y el concurso de expertos de diferentes áreas del conocimiento.

Las siguientes nueve recomendaciones no pretenden ser exhaustivas ni absolutas, sino que buscan servir de insumos para un debate sobre la política en torno a la mejora de la implementación curricular, a reposicionar los desafíos educativos en la agenda pública, a promover conversaciones y a movilizar liderazgos para la construcción de un mejor futuro de la educación en el Paraguay.

1

Priorizar los procesos pedagógicos para el desarrollo de las habilidades elementales.

Las habilidades elementales son un conjunto de habilidades necesarias para el éxito en la vida y en el mundo laboral. Son la base para el aprendizaje y la adquisición de competencias más complejas, que se aplican a todas las áreas de la vida, necesarias para la participación activa en la sociedad, resolución de problemas, toma de decisiones y comunicación efectiva con los demás.

Es fundamental priorizar los procesos pedagógicos para el desarrollo de habilidades y competencias elementales en lectoescritura, matemáticas, ciencias, educación cívica y ética. Sin esas bases, los esfuerzos realizados no serán eficaces, ni eficientes, ni efectivos.

2

Enfatizar esfuerzos en el desarrollo curricular de áreas claves para el desarrollo del país.

Enfocar los esfuerzos en el desarrollo curricular de áreas claves puede contribuir a una educación de calidad en línea con las demandas del mundo actual, fomentar el aprendizaje y la innovación y ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades y conocimientos útiles en su vida personal y profesional.

Además, el desarrollo curricular puede ayudar a reducir la brecha de desigualdad entre las regiones del país, mejorar la calidad de la educación y el acceso a oportunidades en todos los departamentos.

3

Asegurar la inclusión y desarrollo de habilidades digitales.

Es fundamental incorporar el desarrollo de habilidades digitales en el currículo de todas las materias, no solo en las de informática. Estas pueden ser desarrolladas en áreas como lenguas, matemáticas, ciencias sociales y naturales. Para el efecto, el Paraguay debe fomentar el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) en su propuesta educativa, así como el desarrollo de nuevas competencias en torno a la emergencia de la Inteligencia Artificial (IA). Esto implica mayor disponibilidad de dispositivos tecnológicos, con la conectividad adecuada, y más docentes formados en la enseñanza de la generación y uso crítico de la IA.

4

Fortalecer la educación intercultural indígena.

El antropólogo Bartomeu Meliá describió al Paraguay como “Una nación, dos culturas” haciendo referencia a la pluralidad lingüística, socio-productiva y regional de un país con un importante acervo cultural.

La comprensión y valoración de las bases culturales de cada pueblo se deben gestionar atendiendo sus particularidades, mediante la formación y constitución de equipos de docentes indígenas para la adecuación curricular, desarrollo de materiales en lenguas indígenas y dotación de recursos adecuados para el aprendizaje. Estas acciones son indispensables para la preservación y promoción de la diversidad cultural, la garantía del derecho a una educación culturalmente apropiada para los pueblos indígenas, la promoción de la equidad y la inclusión y desarrollo de habilidades para la vida.

5

Garantizar la disponibilidad de recursos didácticos y tecnológicos adecuados para los docentes en la implementación efectiva del currículo.

La disponibilidad de materiales y recursos educativos es imprescindible para la implementación efectiva del currículo educativo. Estos facilitan un aprendizaje más interesante, motivador y, en consecuencia, más efectivo. Al efecto, es primordial, garantizar la disponibilidad de libros, materiales de lectura, laboratorios, equipos tecnológicos, aplicaciones y conectividad, recursos y materiales para estudiantes con necesidades especiales, además de personal de apoyo.²

² Ref.: Memo 6 *Infraestructura, equipamiento y TIC.*

6

Impulsar la inclusión y el desarrollo curricular para la formación integral de los estudiantes.

Es tarea del Estado garantizar un currículo actualizado que tome en cuenta las demandas emergentes de una sociedad en constante cambio. Al efecto, los contenidos curriculares orientados al desarrollo integral de los estudiantes deben abordar las diferentes áreas de la vida y los aprendizajes de desarrollo personal y emocional, salud física y mental, educación sexual, ciudadanía y valores, cultura y diversidad, medio ambiente y sostenibilidad.

Estas necesidades deben ser conjugadas de acuerdo con los valores nacionales y la cultura del país y requieren el involucramiento de la comunidad educativa, la disponibilidad de información precisa y basada en evidencia, para garantizar la implementación de estrategias integrales, sostenibles, con un enfoque inclusivo y no discriminador.

7

Desarrollar programas de acompañamiento docente para la implementación efectiva del currículo.

Los docentes tienen un papel clave en los procesos de implementación curricular. Su participación activa y liderazgo son fundamentales para garantizar que el currículo sea relevante, significativo y efectivo con los estudiantes. Al efecto, es necesario garantizar los procesos de formación continua de docentes, de modo a promover la flexibilidad para la adaptación curricular al contexto local. Asimismo, es clave para la implementación efectiva del currículo la existencia de procesos de retroalimentación y la garantía de acceso a materiales y recursos didácticos y tecnológicos adecuados.³

8

Integrar la enseñanza de tres lenguas en el currículo desde los inicios de la escolarización.

Conforme los datos de las evaluaciones SERCE y TERCE (Segundo y Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo), el modelo pedagógico de enseñanza curricular bilingüe sigue teniendo dificultades, ya que existe una fuerte tendencia hacia la priorización de la enseñanza del sistema de la lengua (generalmente ortografía y gramática) antes que la enseñanza para el uso funcional y efectivo de las lenguas en situaciones comunicativas. Además, si bien es fundamental garantizar los procesos de desarrollo de competencias comunicativas en las dos lenguas oficiales, es importante plantear la inclusión de una tercera lengua desde los inicios de la escolarización.⁴

³ Ref.: Memo 4 Carrera Docente.

⁴ Juntos por la Educación, *Desarrollo Curricular en Paraguay en la Tercera Década del Siglo XXI. Escenarios y perspectivas*, 2023.

9

Evaluar y monitorear de manera permanente la gestión curricular.

Es primordial que los resultados de la aplicación del nuevo currículo tengan un seguimiento continuo, para poder determinar su efectividad y realizar ajustes necesarios en tiempo y forma. Esto implica el desarrollo de mecanismos de evaluación formativa y monitoreo adecuados y la participación de expertos y actores relevantes en el proceso. Desde el paradigma de la gestión basada en evidencias, es fundamental el desarrollo de planes de mejora de manera prospectiva entre docentes y estudiantes, con base en datos de los procesos de evaluación y monitoreo.